

INMRD



Instituto Nacional de Migración
de la República Dominicana
Ministerio de Interior y Policía

RNC.430166103

FICHA TÉCNICA

Servicio de mantenimiento y recarga de Extintores del INM y la ENM

Item	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Solicitada
1	Servicio de mantenimiento y recarga de Extintor Co2 5 LIBRAS	UD	5
2	Servicio de mantenimiento y recarga de Extintor ABC de 10 lb 4 kg	UD	4
3	Servicio de mantenimiento y recarga de Extintor ABC de 5 lb 2kg	UD	1
4	Servicio de mantenimiento y recarga de Extintor tipo Halotron 13 libras 6kg	UD	1
5	Servicio de mantenimiento y recarga de Extintor rodante de 110 libras 50kg	UD	1
6	Servicio de mantenimiento y recarga de Extintor Co2 10 libras	UD	2
7	Servicio de mantenimiento y recarga de Extintor ABC de 13 libras	UD	1
8	Servicio de mantenimiento y recarga de Extintor tipo Halotron de 10 libras 4kg	UD	1
9	Servicio de mantenimiento y recarga de Extintor	UD	1

Documentos para presentar:

- a) Registro de Proveedores del Estado (RPE) emitido por la Dirección General de Contrataciones Públicas que incluya el rubro correspondiente a los bienes o servicios a ofrecer.
- b) Certificación original emitida por la Dirección General de Impuestos Internos (DGI), vigente y al día.
- c) Formulario de Ofertas Económica (SNCC.F.033) o Cotización
- d) Certificación original emitida por la Tesorería de la Seguridad Social, vigente y al día.
- e) En caso de tratarse de una Micro, Pequeña o Mediana Empresa, deberán presentar certificación actualizada, expedida por el Ministerio de Industria y Comercio, que los avale como de MIPYME.
- f) Registro Mercantil vigente

Indispensables:

- Cumplir con el principio de eficiencia de la ley Núm. 340-06 sobre compra y contrataciones, y sus modificaciones: Debe garantizar que lo

0071

No. DOCUMENTO

INM-RD-DAF-CD-2025-071

No. EXPEDIENTE

bienes, servicios y obras que el Estado contrata sean de calidad, adquiridos con integridad.

- Estar al día con el pago de TSS.
- Estar al día con el pago de DGI.

Moneda de la Oferta:

El Oferente que cotice en cualquier moneda distinta al peso dominicano (RD\$), se auto descalifica para ser adjudicatario. Los bienes y servicios deberán ser cotizados por la totalidad de su costo, incluyendo la entrega en el lugar acordado, impuesto tributario a los bienes y servicios (ITBIS).

Criterios de evaluación:

1. Cumplimiento de Especificaciones Técnicas
2. Mejor Precio/ calidad
3. Cumplimiento entrega de las documentaciones requeridas

Condiciones de entrega: Entrega inmediata, hasta 48 horas una vez notificada la orden de compras o servicios.

Validez de la Oferta: la oferta deberá permanecer válida por un periodo de 30 días a partir de la fecha límite para la presentación de esta.

Condiciones de pago: crédito a 30 calendario. El pago será realizado mediante libramiento, razón por la cual es importante que la cuenta bancaria esté registrada en la Dirección General de Contrataciones Públicas (DGGP).

Para consultas sobre dudas del proceso:

- Escribir a los correos: litiam.polanco@inm.gov.do
- Llamar al teléfono: 809-412-0666 extensión: 237.



Enc. Administrativo y Financiero
 Jeovanny Tejada Suarez
 JT/rc